



200231

MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

8638

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "ANCLA PERFECCIONADA PARA EMBARCACIONES DEPORTIVAS".

Solicitante: Don Juan CAMPAÑÁ Riera.

Residencia: SAN FELIU DE GUIXOLS (Gerona) - Grupo Francisco Franco, Escalera 7, nº 75.

Nacionalidad: española.

200231



La presente descripción se refiere, como su enuncia-
do indica, a un ancla especialmente concebida para las embarca-
ciones deportivas en las que es una condición necesaria la míni-
ma ocupación de espacio y el aligeramiento máximo del peso, man-
5 teniendo sustancialmente la totalidad del poder de agarre sobre
diferentes fondos y especialmente en fondos de arena.

Es sobradamente conocido el problema que se presenta
en las embarcaciones deportivas de tonelajes reducidos y espe-
cialmente las que carecen de maquinaria integral o en todo caso
10 disponen solamente de motores auxiliares de impulsión, en el
momento en que se ha de llevar un ancla hincada en determinados
fondos, uno de ellos de arena, sin que sea el más específica-
mente difícil. Por lo tanto para este tipo de elementos de an-
claje ha de buscarse permanentemente un máximo de eficacia con
15 el mínimo de peso que permita una elevación manual.

Precisamente el modelo que se preconiza tiende a lo-
grar un ancla de excepcionales características de ligereza a
la vez que manteniendo las propiedades de agarre correspondien-
tes a un ancla de un peso considerablemente mayor, todo ello
20 con la eliminación de las engorrosas cruces de posicionado y
con imposibilidad de que el ancla quede en posición recta en
el momento de caída, debido a una especial disposición formal
del fondo del cuerpo portador de las uñas de anclado.

A continuación se hará una descripción completa del
25 aludido Modelo con referencia al plano que se acompaña, en el
cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo,
una forma preferente de realización susceptible de todas aque-
llas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente
sus características esenciales.

30 En dicho plano:



La figura 1ª, ilustra la nueva ancla en una vista frontal de alzado.

La figura 2ª, muestra la misma ancla en un alzado lateral.

35 Según queda representado en los dibujos, el ancla consta esencialmente de un mástil (1) que en este caso se realiza mediante pletina plegada en cuerpo cerrado y aplanado que en la parte superior recibe la argolla (2) de amarre a los correspondientes cabos, a la vez que por la parte inferior recibe un
40 cuerpo espaciador (3) que simultáneamente determina un alojamiento para giro de un eje o bulón (4) que a su vez queda fijado por procedimientos adecuados al cuerpo (5) portador de las uñas (6) de agarre. Este cuerpo (5) es un perfil angular de 90º con una fenestración central (7) por la que penetra la extremidad inferior del mástil y de amplitud suficiente para permitir el giro
45 sobre el eje del bulón, con la particularidad de que este giro queda impuesto en cualquier caso de empleo y posición de caída del ancla, ya que en la misma, en la parte inferior y en los laterales de la pieza de cuerpo (5), se previenen unos elementos
50 giradores (8) constituidos en varillas preferentemente cilíndricas, curvadas centralmente de manera que en el momento de toma de fondo del ancla, el contacto se inicia siempre en uno de los puntos de la dicha curvatura lo cual hace que quede imposibilitada la posición recta del cuerpo del ancla en el que su efectividad es nula.
55

Las uñas (6) de agarre quedan unidas a la arista superior del cuerpo portador (5), embisagrado en (4) mediante costuras de soldadura, fácilmente realizables en los materiales de construcción de estos elementos, preferentemente aceros inoxidables de alta resistencia.
60

200231

-6A



La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :
=====

70 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

75 1ª).- Ancla perfeccionada para embarcaciones deportivas, del tipo que comprende un mástil y un cuerpo de uñas giratorio sobre el anterior, c a r a c t e r i z a d a porque el mástil es un cuerpo aplanado constituido por un elemento de ple-
80 tina cerrado, determinante de un espacio que abarca el plano central a través del cual existe calada una anilla cerrada de amarre al cabo oportuno, en tanto que por la parte inferior presenta un cuerpo de espaciamiento que determina un alojamiento en el que gira un bulón en función de eje de giro del cuerpo de uñas de hincado.

85 2ª).- Ancla perfeccionada para embarcaciones deportivas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el bulón de articulación en giro del cuerpo portador de las uñas de hincado es un elemento cilíndrico unido solidariamente a las
90 paredes internas del cuerpo de uñas a manera de un perfil cuya sección es un ángulo recto y precisamente en la zona central en la que existe una fenestración que permite el paso de la extremidad inferior del mástil, en tanto que en la parte exterior de la misma arista, en los laterales y simétricamente a partir

200231



de la fenestración central, se extienden las uñas consolidadas por adecuados cordones de soldadura.

95 3ª).- Ancla perfeccionada para embarcaciones deportivas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por- que en el cuerpo de uñas y en la parte inferior, precisamente entre las alas del cuerpo angular y en las inmediaciones de los laterales, se han previsto unos cuerpos giradores en perfiles cilíndricos curvados en disposición semejante a semi-circunferencias con los nodos proyectados exteriormente para tomar
100 inicialmente dichos nodos contacto con el fondo en el descenso del conjunto.

4ª).- "ANCLA PERFECCIONADA PARA EMBARCACIONES DEPORTIVAS".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, - 6 FEB. 1974

P. A.

Modesto Salas
F. F.



FIG. 1ª

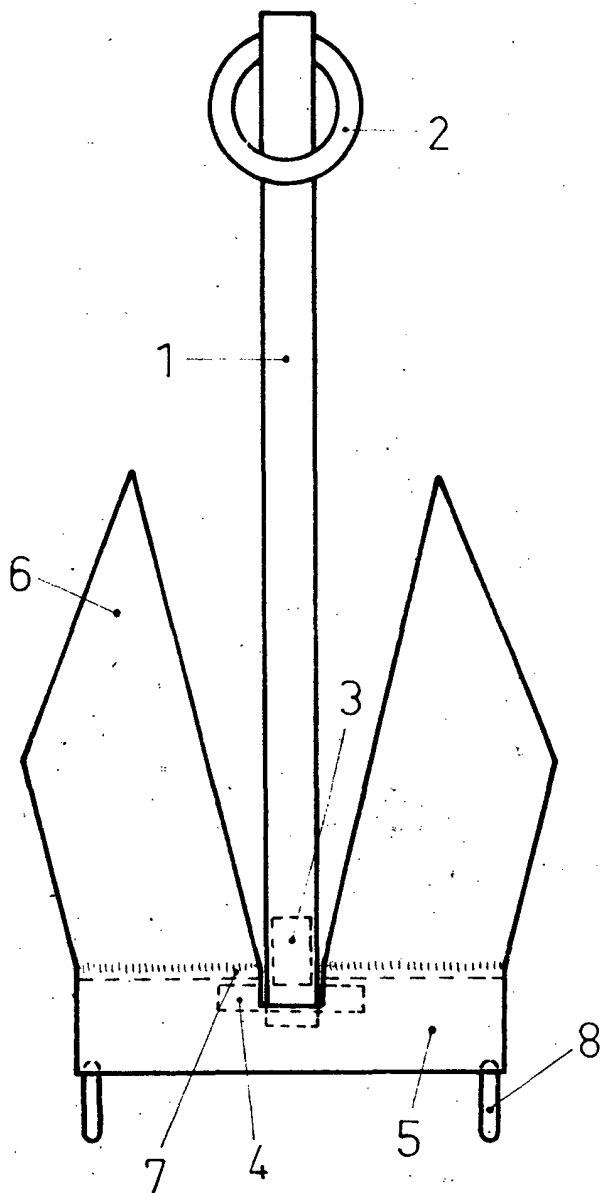
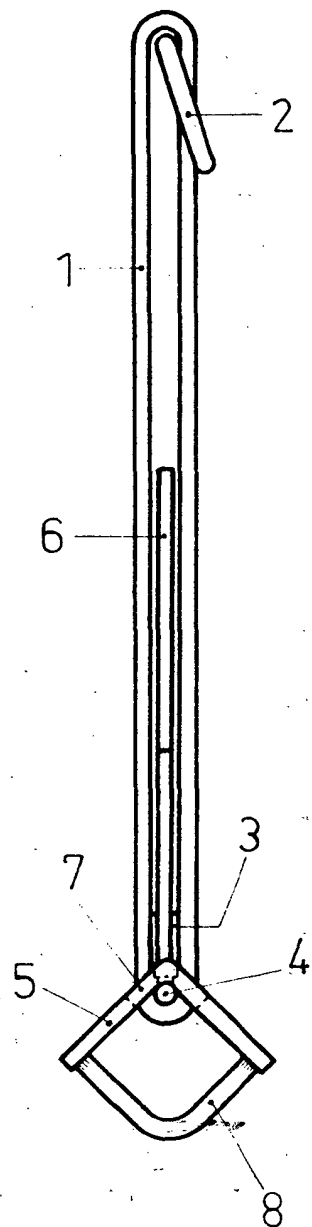


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid - 6 FEB. 1974

Modesto Pala
E.P.